

La **Universidad de Guadalajara** como política institucional promueve la erradicación de la violencia de género, ejercida particularmente contra las mujeres en diferentes situaciones y espacios de la vida. Ante la preocupante situación de violencia que viven las mujeres en México, incrementada durante la pandemia del Covid-19, todas las personas que conformamos la comunidad educativa de la Universidad de Guadalajara, tenemos que implicarnos en un proceso de deconstrucción que permita que las mujeres y niñas de nuestra comunidad vivan libres de violencia.

Por lo anterior, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, del próximo 8 de marzo, la Universidad de Guadalajara a través del Sistema de Educación Media Superior en colaboración con la Unidad de Igualdad y la Coordinación General Académica y de Innovación

CONVOCAN

A toda la comunidad estudiantil del nivel medio superior a participar en la

EXPOSICIÓN REDES POR LA IGUALDAD

Objetivo

Enfatizar la importancia de construir igualdad y eliminar todas las formas de violencia que viven las mujeres en nuestros espacios y entornos universitarios.

Descripción

Redes por la igualdad es una exposición que se construye a través de un conjunto de frases propuestas por las y los estudiantes de la Universidad de Guadalajara del nivel medio superior. Estas frases tienen como objetivo visibilizar:

- Situaciones comunes de violencia que viven las mujeres y que debemos cambiar.
- Acciones con las cuales podemos respetar la dignidad de las mujeres.
- Acciones con las cuales podemos deconstruir las conductas machistas.
- Acciones con las cuales podemos construir igualdad entre hombres y mujeres que formamos parte de la comunidad universitaria.

BASES

DE LOS PARTICIPANTES:

1. Podrán participar las y los estudiantes vigentes de cualquier grado del Bachillerato General por Competencias (BGC), Bachillerato Tecnológico, y Bachillerato por áreas Interdisciplinarias (BGAI) del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara.
2. Las y los estudiantes que deseen participar deberán escribir **frases originales** que se relacionen con el acompañamiento a mujeres en situación de violencia.
3. Las frases deberán ser de autoría propia de las y los participantes, si se detecta plagio quedará automáticamente en descalificación.
4. Se podrá participar con hasta un máximo de tres frases por estudiante, en cuyo caso deberán estar contenidas en el mismo documento de registro.
5. Las frases deberán tener una extensión máxima de quince (15) palabras y entregarse escritas de manera digital o manuscritas en una hoja tamaño carta con letra legible.
6. Las frases deberán estar firmadas con el nombre completo y código de estudiante del nivel medio superior, si es su deseo, abajo del nombre y código, se podrá poner un seudónimo o bien escribir la palabra, anónimo, en cuyo caso si su frase es seleccionada, la publicación aparecerá firmada con dicha leyenda, omitiendo el nombre de pila del participante.
7. Bajo el nombre y el código, deberá estar registrado el medio de contacto (Escuela de origen, celular, correo electrónico y domicilio) para que en caso de que su leyenda sea seleccionada para la exposición, le sea notificado por el medio de contacto registrado.
8. Las frases deberán hacerse llegar a partir del martes 22 de febrero y hasta el día martes 07 de marzo a las 23:59, en forma impresa para ser entregados en la **Coordinación Académica** de su escuela.

DE LA SELECCIÓN DE FRASES:

9. Cada escuela por medio de la Coordinación Académica, integrará un Comité que determinará cuáles serán las **10 mejores frases**, mismas que se leerán en un evento público en su escuela y publicadas en la exposición itinerante *Redes por la igualdad*, que recorrerá los distintos planteles del SEMS.
10. La decisión del Comité será inapelable.

DE LOS RESULTADOS:

11.Los resultados se harán públicos el día en que se realice la exposición itinerante señalada en el punto 9, de acuerdo con el calendario establecido para ello.

Atentamente

“Piensa y Trabaja”

Guadalajara, Jalisco, 22 de febrero de 2022

Mtro. Cesar Antonio Barba Delgadillo

Director General

Del Sistema de Educación Media Superior